

Guayaquil, Marzo 27 de 1997

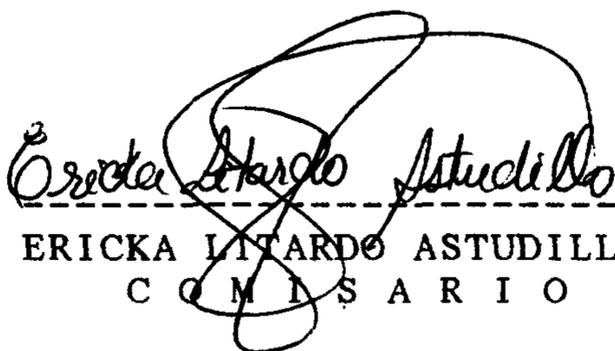
SEÑORES
ACCIONISTAS DE " MARUTA "
Ciudad

Estimados señores:

Luego de haber examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 1996, considero que se han cumplido con las formalidades legales pertinentes, así como en lo que tiene relación con la aplicación de procedimientos Contables de General Aceptación en la elaboración de los Estados Financieros mencionados.

Por lo anotado, considero que no existe observación alguna que realizar al respecto.

Muy Atentamente,


ERICKA LITARDO ASTUDILLO
COMISARIO

